HECHO ESENCIAL
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

Santiago, 5 de julio de 2010

Sr.
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8
Presente

De nuestra consideración:

Sembrador Capital de Riesgo S.A., sociedad anónima cerrada, en adelante indistintamente la "Sociedad", inscrita en el Registro Especial de otras Entidades Informantes bajo el N° 897 del antiguo Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 284 del año 2010 de la SVS, por medio de la presente viene en informar acerca del siguiente Hecho Esencial:

En sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 5 de julio de 2010 se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sembrador Capital de Riesgo S.A., a ser celebrada con fecha 6 de julio de 2010, a las 9.00 horas, en las oficinas ubicadas en Alianza 1713, oficina 27, comuna de Vitacura, con el fin que la misma se pronuncie respecto a:

a) Ratificación de los auditores externos para el ejercicio 2010; y
b) Designación de los miembros del Directorio de la Sociedad;

Debidamente facultado, firma esta comunicación el Sr. Gerente General de la Sociedad,

Jorge Karadima Labbé
Gerente General
Sembrador Capital de Riesgo S.A.